



En las Cortes de las Indias...

Yo el Rey...
Yo el Rey...

guerra de las Navas de Tolosa Senor Excmo. de
 non ad los Senores Alcaldes de la Corte del
 Sr. D. Alonso Carrero. Luces de Alcalde Ordinario
 desta Corte precediendo la fianza de las
 mandades que acostumbraron. Excepto el Sr. D.
 Alonso Carrero Vca. D. Juan de Sandoval
 que por Contador Comendador de la Real
 D. Alonso Carrero. D. Juan de Sandoval. Capitan. fide
 Duplica ad los Senores Alcaldes manden cumplir la
 que se den en virtud de comparencia en este Ayuntamiento
 al Sr. D. Alonso Carrero. Luces de la Corte
 de Sr. Alcalde Ordinario. Jurado. Fianza a los
 Comendados. Tambien de los de la Corte con fianza de
 el Sr. D. Joseph Maria Gil abogado de los Reales Consejos
 que se en orden a la Contradictoria. fha. por el Sr. D.
 Juan. Vaca del Monasterio. Alcaide de las Leyes de
 las en su virtud fhas. que se hablan de qualquiera de
 sea Alcalde de la Corte no pueda sea Alcalde en esta
 Corte su cargo Ordinario que entodo lo qual se con
 forma con la Contradictoria. fha. por Excmo. de la
 prohibicion de las Leyes, en quanto a que de tiempo

